



Firmado digitalmente por
NEYRA MAGAGNA Erio FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2020/12/30 17:45:23-0500

RESOLUCION JEFATURAL N° 000224-2020-BNP

Lima, 30 de diciembre de 2020

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000084-2020-BNP-GG-OPP-EPIP de fecha 29 de diciembre de 2020, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000183-2020-BNP-GG-OPP de fecha 29 de diciembre de 2020, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 000380-2020-BNP-GG-OAJ de fecha 30 de diciembre de 2020, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú establece que la Entidad tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; además, que es un organismo público adscrito al sector Cultura;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como de mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional", siendo modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, N° 13-2018-CEPLAN/PCD, N° 00053-2018-CEPLAN/PCD, N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, N° 00011-2020-CEPLAN/PCD y N° 00013-2020-CEPLAN/PCD, con el objetivo de establecer las pautas para la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI) en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el cual es aplicable para la entidades de los tres niveles de gobierno;

Que, la referida Guía señala que el POI es un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional, estableciendo que, para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto de la entidad;

Que, el numeral 6.2 de la citada Guía establece que la entidad elabora y aprueba su POI Multianual, y luego de que se aprueba la Ley Anual de Presupuesto y que el Pliego aprueba su Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), se debe revisar que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA, además precisa que, de no ser consistente, la entidad debe ajustar la programación



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
16:41:58-0500



Firmado digitalmente por
PALOMARES VILLANUEVA Carlos Felipe
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30 16:33:59-0500



Firmado digitalmente por
PACHECO ABARCA DE
FARRO Mayerlin Violeta
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
17:35:56-0500



Firmado digitalmente
por
MALDONADO
RODRIGUEZ Ricardo
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
17:07:23-0500

Resolución Jefatural N° 000224-2020-BNP

de metas físicas y financieras para finalmente obtener el POI Anual, siendo como plazo máximo para la aprobación del POI Anual consistente con el PIA el 31 de diciembre de cada año;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 076-2020-BNP de fecha 30 de junio de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, con fecha 06 de diciembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 220-2020-BNP de fecha 23 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 113: Biblioteca Nacional del Perú, en el marco de lo previsto por la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú, reconfirmada por Resolución Jefatural N° 129-2019-BNP de fecha 30 de octubre de 2019, ha validado la propuesta del documento Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021; conforme se aprecia en el Acta N° 005-2020-BNP-CPE de fecha 28 de diciembre de 2020;

Que, el literal b) del artículo 15 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC, establece que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene entre sus funciones, conducir la formulación y evaluación de los planes sobre la base de los lineamientos de política institucional aprobados en el Plan Estratégico Institucional;

Que, mediante Informe N° 000183-2020-BNP-GG-OPP e Informe Técnico N° 000084-2020-BNP-GG-OPP-EPIP, ambos de fecha 29 de diciembre de 2020, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto sustentaron y propusieron la aprobación del Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021;

Que, a través del Informe Legal N° 000380-2020-BNP-GG-OAJ de fecha 30 de diciembre de 2020, la Oficina de Asesoría Jurídica en el marco de su competencia emitió opinión y recomendó se emita el acto resolutivo que apruebe el “Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú” consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021, siendo el órgano competente la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; el Decreto

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
16:41:58-0500

 Firmado digitalmente por
PALOMARES VILLANUEVA Carlos Felipe
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30 16:33:59-0500

 Firmado digitalmente por
PACHECO ABARCA DE
FARRO Mayerlin Violeta
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
17:35:56-0500

 Firmado digitalmente
por
MALDONADO
RODRIGUEZ Ricardo
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
17:07:23-0500

Resolución Jefatural N° 000224-2020-BNP

Supremo N° 001-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021, el cual como Anexo adjunto, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.-ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en la página web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
EZIO NEYRA MAGAGNA
Jefe Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
16:41:58-0500

 Firmado digitalmente por
PALOMARES VILLANUEVA Carlos Felipe
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30 16:33:59-0500

 Firmado digitalmente por
PACHECO ABARCA DE
FARRO Mayerlin Violeta
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
17:35:56-0500

 Firmado digitalmente
por
MALDONADO
RODRIGUEZ Ricardo
FAU 20131379863 soft
Motivo: Doy V. B
Fecha: 2020/12/30
17:07:23-0500



Firmado digitalmente por
PALOMARES ILLANETA Carlos Felipe
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy V. B.
Fecha: 2020/12/08 16:28:19-0500



biblioteca
nacional
del Perú



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2020/12/29
22:23:55-0500

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ



Firmado digitalmente
por
MALDONADO
RODRIGUEZ Ricardo
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy V. B.
Fecha: 2020/12/30
17:07:02-0500

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
3	MISIÓN INSTITUCIONAL	4
4	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI).....	5
5	FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA	6



1 PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura y ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, se rige por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

Mediante Resolución Jefatural N° 054-2020-BNP de fecha 14 de abril de 2020, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú.

Mediante Resolución Jefatural N° 076-2020-BNP de fecha 30 de junio de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 de la Biblioteca Nacional del Perú.

Mediante Resolución Jefatural N° 000220-2020-BNP de fecha 23 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Biblioteca Nacional del Perú por el monto de S/ 33'092,626.00

El Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021 es un instrumento de gestión, de periodo anual, que contiene la programación financiera, actividades operativas y metas físicas a ser ejecutadas por los órganos de la Biblioteca Nacional del Perú, orientadas a contribuir con el logro de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú, los mismos que, a su vez, se encuentran articulados a los objetivos estratégicos sectoriales establecidos en el Plan Estratégico Sectorial 2017-2024¹ del Ministerio de Cultura.

El Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021 ha sido elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto siguiendo los lineamientos establecidos por Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los diferentes órganos de la BNP, tomando en cuenta sus competencias funcionales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones y la articulación de sus actividades con el Presupuesto Institucional de Apertura.

El presente documento contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional y los formatos de programación física y financiera (Anexo N° B-5).

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

¹ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 114-2020-MC.



Firmado digitalmente por
FALCÓNAREZ YULIANEVA Carla Felipe
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
Fecha: 2020/12/30 16:33:19-0900



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2020/12/29
22:23:55-0500



Firmado digitalmente
por
MALDONADO
RODRIGUEZ Ricardo
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy V. G.
Fecha: 2020/12/30
17:07:02-0500

2 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La BNP es un organismo público ejecutor, con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura y ente rector del SNB², está regida por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, filmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y generaciones futuras.



Objetivo General:

Promover con enfoque inclusivo e intercultural la protección, el acceso y el uso del material bibliográfico documental para contribuir, como ente rector del SNB, al desarrollo humano.

Lineamientos:



- Implementar el SNB, para promover la creación y/o sostenibilidad de espacios físicos o entornos virtuales integrados donde la ciudadanía pueda acceder, sin discriminación alguna, a recursos relevantes y pertinentes de información, cultura y conocimiento que coadyuven al desarrollo económico, social y cultural del país.
- Brindar servicios bibliotecarios y de extensión cultural conforme a las necesidades de los/as usuarios/as, para contribuir con la investigación, desarrollo científico y disfrute de la ciudadanía.
- Proteger el material bibliográfico documental y ejercer la defensa del Patrimonio Bibliográfico de la Nación, salvaguardando la memoria colectiva del país para la posteridad.
- Desarrollar una gestión enfocada en el logro de resultados, enfatizando en la mejora continua de procesos, la implementación, seguimiento y evaluación de planes orientados a la ciudadanía, el gobierno electrónico, el presupuesto por resultados y la generación de información para mejorar la toma de decisiones.

Valores Institucionales

- Vocación de servicio
- Calidad
- Equidad
- Trabajo en equipo
- Integridad
- Contribución social

3 MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad.

² Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.



4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

En el PEI 2020-2024 de la BNP se han establecido cinco (5) OEI y veinticuatro (24) AEI, sobre las cuales se han formulado las actividades del Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus metas.

Los OEI y AEI se describen a continuación:

Código	OEI	Código	AEI
OEI.01	Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía	AEI.01.01	Instrumentos de gestión bibliotecaria del Sistema Nacional de Bibliotecas implementados en las Bibliotecas Públicas Municipales
		AEI.01.02	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos regionales
		AEI.01.03	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos locales
		AEI.01.04	Registro Nacional de Bibliotecas impulsado en las bibliotecas públicas a nivel nacional
		AEI.01.05	Centros Coordinadores Regionales del Sistema Nacional de Bibliotecas funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.01.06	Redes bibliotecarias conformadas y funcionales en favor de la ciudadanía
OEI.02	Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía	AEI.02.01	Servicios bibliotecarios desarrollados en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía
		AEI.02.02	Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía
		AEI.02.03	Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional del Perú actualizada para la ciudadanía
		AEI.02.04	Servicio de investigación impulsado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.05	Servicios bibliotecarios y de extensión cultural mejorados en favor de la ciudadanía
OEI.03	Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía	AEI.03.01	Material bibliográfico documental registrado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.02	Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.03	Material bibliográfico documental preservado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.04	Material bibliográfico documental valorado, tasado y/o declarado en la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	AEI.04.01	Gestión por procesos fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.02	Presupuesto por resultados impulsado en la Biblioteca Nacional del Perú

Código	OEI	Código	AEI
		AEI.04.03	Gestión del talento humano fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.04	Soporte digital para la prestación de servicios mejorado en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.05	Planeamiento institucional fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.06	Proyectos de inversión o inversiones ejecutadas para mejorar los servicios de la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres	AEI.05.01	Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.02	Programa de identificación de riesgos desarrollado y difundido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.03	Planes de continuidad operativa desarrollados y socializados en la Biblioteca Nacional del Perú



5 FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

Se presenta el Anexo B-5 correspondiente al Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021.



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2021

Periodo PEI : 2020 - 2024
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo : 01.01 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500078	CONducir EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	18,183	18,183	18,183	18,183	18,183	18,183	13,983	13,683	13,683	13,683	13,683	13,983	191,795	
AOI00008500079	PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACION DE ACTORES EXTERNOS	150130 : SAN BORJA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	17,907	17,907	17,907	19,517	42,537	17,907	24,507	23,907	22,407	22,407	23,907	23,007	273,828	
AOI00008500080	CONducir A LOS ORGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTION INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	
					Financiero S/.	4,785	5,481	4,385	4,385	4,385	4,385	4,685	4,385	4,385	4,385	4,385	4,685	54,715	

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo : 01.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.02.03 BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500134	DESCRIPCION DE RECURSOS DIGITALES Y MATERIALES ESPECIALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
					Financiero S/.	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	86,400	

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.01 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500130	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14400
					Financiero S/.	36,918	32,918	32,918	33,855	32,918	32,918	36,218	32,918	32,918	32,918	32,918	36,218	406,548
AOI00008500131	EJECUCION DEL PROCESAMIENTO TECNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	1400	1400	1600	1600	2000	2000	2000	2000	2000	2000	1800	1400	21200
					Financiero S/.	97,406	89,788	93,426	89,919	88,799	275,381	95,699	88,799	88,799	80,637	80,637	87,537	1,256,825
AOI00008500132	ELABORACION DE LA BIBLIOGRAFIA PERUANA	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	6,772	6,372	6,372	6,372	6,372	6,972	6,372	6,372	6,372	6,372	6,972	6,372	6,972
AOI00008500133	DISTRIBUCION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	5050	5050	5300	5350	5750	5750	5750	5750	5750	5500	5000	65750	
					Financiero S/.	9,456	8,256	8,256	8,256	8,256	8,256	9,156	8,256	8,256	8,256	8,256	9,156	102,071
AOI00008500147	ELABORACION DE MANUALES TECNICOS PARA LA ORGANIZACION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL - ETAPA I	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00008500148	GESTION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL ADQUIRIDO POR COMPRA	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	3000	0	5000	0	5000	0	5000	0	2000	20000
					Financiero S/.	0	0	0	300,000	0	500,000	0	500,000	0	500,000	0	200,000	2,000,000

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500135	GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Fisico	300	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4150
					Financiero S/.	18,446	18,046	18,046	18,046	18,046	18,046	18,046	18,046	18,046	18,046	18,046	19,246	219,349
AOI00008500136	GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	700	600	700	600	710	610	610	610	7540
					Financiero S/.	15,254	13,654	13,654	13,654	13,654	20,588	15,154	13,654	13,654	13,654	15,154	175,379	
AOI00008500137	GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
					Financiero S/.	10,963	10,963	10,963	10,963	10,963	12,163	10,963	10,963	10,963	10,963	12,163	133,955	

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																	
AEI.03.02 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI00008500102	ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL EN REPOSITORIOS	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	1240	1390	1400	1500	1500	1620	1620	1620	1600	1500	1350	17960
					Financiero S/.	81,443	78,765	78,765	79,150	178,165	78,765	84,165	78,765	78,765	78,765	82,563	1,056,845

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.03 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500104	CONSERVACION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	792
					Financiero S/.	356,024	75,134	72,814	73,114	73,264	86,251	79,114	74,134	73,264	72,814	72,814	74,078	1,182,815

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.04 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500105	GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	1008
					Financiero S/.	38,410	34,795	34,795	35,295	34,795	45,902	37,362	34,795	34,795	35,262	34,795	36,895	437,901

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo : 01.04.01 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500120	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	170	190	195	395	395	420	455	454	483	485	510	425	4577
					Financiero S/.	25,033	21,833	21,833	21,833	21,833	24,489	24,533	21,833	21,833	21,833	21,833	24,533	273,258
AOI00008500121	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	253	256	266	273	303	308	333	338	358	363	368	358	3772
					Financiero S/.	116,986	104,986	107,186	107,186	111,593	107,196	117,986	107,186	107,186	104,986	100,628	111,428	1,304,530
AOI00008500122	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	500	540	540	600	600	620	620	600	600	620	600	600	7060
					Financiero S/.	2,624	2,224	2,224	2,224	2,224	2,224	2,524	2,224	2,224	2,224	2,224	2,524	27,684

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.02 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500123	GESTIÓN CULTURAL	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	300	1850	570	1970	570	1370	570	1970	1170	1370	570	570	12850
					Financiero S/.	31,160	29,560	29,560	29,560	29,560	31,660	29,560	29,560	29,560	29,560	31,660	29,560	31,660
AOI00008500149	EJECUCION DE ACTIVIDADES POR EL BICENTENARIO - EXPOSICIONES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	800	0	800	0	800	0	800	800	0	0	4800	
					Financiero S/.	0	0	5,000	14,850	0	6,350	0	14,850	0	19,850	0	19,850	60,900
AOI00008500150	EJECUCION DE ACTIVIDADES POR EL BICENTENARIO - EVENTOS	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000	
					Financiero S/.	1,687	4,387	200	2,700	4,200	6,700	4,200	6,700	200	2,700	200	6,700	40,574
AOI00008500151	DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	800	0	800	800	800	800	800	800	800	0	5600	
					Financiero S/.	4,000	12,750	4,000	12,750	9,000	12,750	0	8,750	0	8,000	750	0	72,750
AOI00008500152	DESARROLLO DEL PROGRAMA CÁTEDRA, ESCRITURA Y BIBLIOTECAS DEL PERU																	

AEI.02.03 BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00008500124	GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	5000	5000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	110000
					Financiero S/.	26,827	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	26,427	314,119
AOI00008500153	DESARROLLO DEL PROYECTO CURATORIAL "MEMORIA PERÚ"	150130 : SAN BORJA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	3	0	0	0	6	0	0	6	0	0	6	0	15	
					Financiero S/.	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	8,000	8,000	8,000	8,000	0	0	0	0	0	0	0	80,000
AOI00008500154	CONDICIONAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PARA EL ACCESO ABIERTO	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	3000	4592	4592	4593	4593	4593	4593	4593	4593	4593	4593	4592	1511			50438	
					Financiero S/.	2,509	2,109	2,109	2,109	2,109	2,109	2,109	2,409	2,109	2,109	2,109	2,109	2,109	2,109	2,409		26,308

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.04 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00008500125	GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	0	0	0	0	20
					Financiero S/.	11,247	9,647	9,647	9,647	9,647	9,647	10,847	9,647	9,647	9,647	9,647	10,847	10,847	10,847	10,847	119,759
AOI00008500126	GESTIÓN EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	4	3	6	3	0	1	5	5	1				33
					Financiero S/.	8,036	12,836	15,536	15,536	15,536	15,536	15,536	15,536	15,536	15,536	15,536	16,136	16,136	16,136	16,136	177,432
AOI00008500155	COLECCIÓN DE LIBROS LECTURA, BIBLIOTECA Y COMUNIDAD	150130 : SAN BORJA	110 : TITULO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	0	2	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	8	
					Financiero S/.	0	2,000	5,000	13,000	0	2,000	5,000	13,000	2,000	4,776	14,000	0				60,776

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00008500127	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	80	0	0	0	0	80	80	0	0	0	0	0	80	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Centro de Costo : 01.04.02 - GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00008500114	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1180	1180	1230	3230	3250	3250	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	34320	
					Financiero S/.	29,801	19,948	20,001	22,756	30,001	19,984	20,601	20,001	19,984	20,001	29,985	20,601	20,601	20,601	20,601	20,601	273,664
AOI00008500115	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1170	1170	1250	3250	3250	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	33190	
					Financiero S/.	39,485	39,485	71,909	41,543	44,446	44,630	44,485	41,485	41,485	41,485	41,485	44,485	44,485	44,485	44,485	44,485	536,402
AOI00008500116	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	12600	12600	12600	3550	3550	3550	3550	3550	3550	3550	3550	3550	3550	3550	3550	69700	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00008500144	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	90	455	40	455	90	455	40	495	80	545	40	55	2840			2840	
					Financiero S/.	3,440	1,500	1,900	2,220	2,300	2,100	2,220	2,450	2,700	2,270	1,700	1,500	26,300				26,300
AOI00008500145	IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA MODELO	150101 : LIMA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
					Financiero S/.	0	178,960	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	208,960
AOI00008500161	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	80	80	100	120	140	140	140	160	160	160	130	90	1500			1500	
					Financiero S/.	1,660	800	800	1,650	800	800	810	1,650	800	800	1,650	800	1,650	800			13,020

Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20151379863 soft
 Fecha: 2020/12/29 16:33:19-0500

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.02 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00008500117	GESTIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1160	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	14140	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00008500118	GESTIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	360000	
					Financiero S/.	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	11,441	137,886
AOI00008500146	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	400	400	412	412	412	512	512	512	512	512	512	512	512	512	512	5620	
					Financiero S/.	4,080	650	570	940	570	570	570	570	570	570	570	570	570	450			10,680

Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20151379863 soft
 Fecha: 2020/12/29 22:23:55-0500

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00008500119	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	80	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00008500142	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA GBPL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	237,692	227,577	226,202	225,202	226,202	225,202	226,202	225,202	226,202	225,202	226,202	227,577	226,202	225,202			2,724,664

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Centro de Costo : 01.05 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00008500107	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	24,982	24,582	24,582	24,582	24,582	25,352	25,182	24,582	30,259	24,582	23,652	25,182	302,105				
					Financiero S/.	0	6	6	6	5	7	5	6	6	6	5	7	65				
AOI00008500108	DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	17,850	16,649	16,649	16,649	16,649	16,649	17,849	16,649	16,649	16,649	16,649	17,849	203,387				
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	20				
AOI00008500156	ESTABLECIMIENTO DE UN BANCO DE PROYECTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	15,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,000	
					Financiero S/.	0	0	15,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,000
AOI00008500157	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE RECURSOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	10	40				
					Financiero S/.	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	70,000	

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Centro de Costo: 02.06 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500069	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS	150130 : SAN BORJA	533 : PROCESO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	19,613	19,613	19,613	19,613	19,613	19,613	19,913	19,613	19,613	19,613	19,613	19,913	235,961
AOI00008500070	GESTIÓN DE NORMATIVAS Y DOCUMENTOS INTERNOS	150130 : SAN BORJA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	2	2	3	2	1	2	2	3	2	1	22
					Financiero S/.	9,343	8,943	8,943	8,943	10,267	8,943	9,243	8,943	8,943	8,943	8,943	9,243	109,637

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.02 PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500071	GESTIÓN PRESUPUESTAL	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Físico	44	12	5	7	1	5	3	5	3	7	2	2	96
					Financiero S/.	9,113	9,113	9,113	9,113	9,113	9,113	9,413	9,113	9,113	9,113	9,113	9,413	109,961

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500072	GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	19,413	19,413	19,413	19,413	19,413	19,413	19,713	19,413	19,413	19,413	19,413	19,713	233,561
AOI00008500073	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	5	2	1	3	1	1	4	1	1	3	1	5	28
					Financiero S/.	14,227	14,227	14,227	14,227	14,227	14,227	14,827	14,227	14,227	14,227	14,827	14,827	171,922

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.06 PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500139	GESTIÓN DE INVERSIONES	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
					Financiero S/.	7,613	7,613	7,613	7,613	7,613	7,613	7,913	7,613	7,613	7,613	7,613	7,913	91,961

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Centro de Costo : 03.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500092	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	28,503	28,103	28,103	28,103	28,103	28,103	29,303	28,103	28,103	28,103	25,303	26,503	334,441

TOTAL FINANCIERO S/. 33,092,626.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2020/12/29 22:23:55-0500



Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2020/12/30 17:07:02-0500